



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 MAR 2011

DECRETO EXENTO N° 1282

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIRECCION DE TRANSITO M.** en que dispone que el funcionario(a) **VANESSA GONZALEZ PEREZ, ADMINISTRATIVO** Grado **18º E.M.**, por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, gestionar con Empresa de la Zona BESALCO auspicio de proyecto educativo de transito y transitin , coordinacion Plan de trabajo para el año 2011 en el ambito educacion de transito con persona de la CONASET. desde el 20 al 22 de marzo 2011.

20 y 21 de marzo 2011, con pernoctar $33.454 \times 2 = 66.908$
22 de marzo 2011, sin pernoctar $13.379 \times 1 = 13.379$

pasajes

80.287
45.000
125.287

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



~~NANCY ELIZABETH FABFAN RIVEROS~~

[Firma]
CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

SECRETARIA MUNICIPAL
NEFR/CAMT/HHAP/HEQP/meqt-

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas

- Carpeta Personal

- Interesado(a)

- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE